



# Confirman que votos no se contarán en las casillas

Tribunal Electoral aprueba modelo de urna única y el mecanismo de cómputo

**OTILIA CARVAJAL**

—nacion@eluniversal.com.mx

Entre señalamientos cruzados, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el modelo de casilla y urna única para la elección judicial, así como el mecanismo para conteo de votos, que no será hecho por funcionarios de casilla.

El acuerdo del Consejo General del INE fue confirmado por el Tribunal Electoral con tres votos a favor y dos en contra.

**JANINE OTÁLORA**  
Magistrada del TEPJF

**“El hecho de validar un modelo de escrutinio de votos en el que no participe la ciudadanía, en mi opinión, implica un retroceso en la calidad de nuestra democracia”**

Algunos integrantes de la Sala Superior advirtieron que este modelo implica un retroceso en materia democrática, derivado del recorte presupuestal al INE.



Integrantes del Tribunal Electoral advierten retroceso democrático.

La magistrada Janine Otálora señaló que el modelo responde a la reducción presupuestal al INE, por lo que hay una causa mayor que no puede ser resuelta por otra vía.

Sin embargo, considero que modificar el modelo por el que la ciudadanía hace el escrutinio de los votos afecta la certeza de la elección.

“El hecho de validar un modelo de escrutinio de votos en el que no participe la ciudadanía, en mi opinión, implica un retroceso en la calidad de nuestra democracia”, dijo.

Según el modelo aprobado por el INE, los funcionarios de casilla sólo separarán los votos por cargo, pero no van a contarlos, sino que el escrutinio se realizará únicamente en las Juntas Distritales a fin de agilizar la publicación de resultados.

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón expuso que el escrutinio de la votación se debe realizar en casillas y en sede distrital, por lo que no son excluyentes.

“Esta elección es inédita porque se va a renovar el Poder Judicial, pero no es inédita porque nunca habíamos tenido procesos electorales, con participación ciudadana, con voto popular y directo y con una experiencia de varias décadas organizando elecciones”, apuntó. ●